

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

COMERCIAL ZARATE CIA. LTDA. , es una compañía de responsabilidad limitada con Expediente 32663, radica en el Ecuador, con RUC 0190316157001, con domicilio ubicado en la ciudad de Cuenca. Su actividad principal es la venta al por menor de artículos de ferretería, martillos, sierras, destornilladores, y pequeñas herramientas en general, alambres y cables eléctricos, cerraduras, montajes y adornos, extintores, etc., en establecimientos especializados.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Los estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera emitida por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB)

Este año 2012 representa el primer año de presentación e la información financiera d acuerdo con las NIIF, por lo que el periodo de transición cubre desde enero a diciembre del 2011.

3. Marco Legal del proceso de adopción NIIF

Con resolución N° 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006 l SuperCias adopto las NIIF y determino que obligatoriamente las apliquen todas las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, a partir del ejercicio económico 2009, disposición que fue ratificada el 3 de julio de 2008 con resolución N° Adm 08199.

Luego la SuperCias dicto la resolución N° 08.G.DSC.010 de 29 de noviembre de 2008, en la cual introdujo un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, y también de acuerdo al Art. 39 del RLTI.

De acuerdo con la resolución antes mencionada la empresa ha sido clasificada dentro del tercer grupo que corresponde a compañías limitadas con activos menores a los 4000.000 de USD, por lo que el periodo de transición es el año 2011.

4. Moneda Funcional

Los Estados Financieros serán expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso vigente en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

En el caso de ser necesario presentar estados financieros en u amoneda distinta a la funcional, se efectuaran de conformidad con esta norma, con el siguiente procedimiento: Activos y Pasivos a las tasas de cambio vigentes a la fecha de cada estado de situación financiera, y los ingresos y gastos a la tasa de cambio promedio vigente durante cada periodo presentado, es decir, las cifras comparativas de los estados de situación financiera y de los estados de resultados integrales.

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas como, caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles

en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (menores a 3 meses)

6. Activos Financieros

Incluye cuentas por cobrar a clientes y a personal relacionado con la compañía. Son cuentas que revelan riesgo de incobrabilidad por lo que se debe provisionar esos montos incobrables, para el año de aplicación 2012 si se revelan diferencias entre la parte fiscal estos deberán ser presentados en los distintos estados financieros como correspondan y revelar los activos y pasivos diferidos en una conciliación NIIF y SRI.

En este caso la empresa no ha reportado cuentas incobrables durante estos períodos pero se podría aplicar más adelante.

7. Inventarios

Inventarios son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor

8. Activos por impuestos corrientes

Son valores que representan créditos tributarios fiscales

9. Propiedad, Planta y Equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo serán medidos al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado se considerará como partidas de propiedad planta y equipo cuando el desembolso cumpla con las condiciones previstas en las NIIF para el reconocimiento de los activos y los criterios contables siguientes:

COSTO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: PRECIO ADQUISICIÓN + COSTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS

Se reconocerán como propiedad planta y equipo a todos los bienes que cumplan con la materialidad a la toma de decisiones, esta materialidad será reflejada según los indicadores financieros.

10. Cuentas y documentos por pagar

Son las obligaciones de corto plazo pendientes de pago.

11. Obligaciones con Instituciones Financieras

Son obligaciones de corto plazo pendientes de pago contraídas con bancos locales, para el funcionamiento operativo de la empresa.

12. Patrimonio Neto

Contiene todos los valores que conforman el patrimonio de la compañía